

Problemas de gravedad

Vivienda y lucha antituberculosa

Interesante Ponencia presentada por el reputado doctor don Tomás Cervia Cabrera en la II Asamblea Antituberculosa Médico-social celebrada recientemente en Madrid

y II

De la misma manera que tiene su influencia el domicilio privado (familia), también tienen su importancia los hoteles, pensiones y fondas. Las características no son exactamente las mismas; se suman a las malas condiciones de edificio o instalación el paso de los mismos, de una manera transitoria, de numerosas personas, posibles enfermos, que al serlo dejan el germen del contagio por donde van. De aquí que sea de la mayor importancia extremar en estos establecimientos todas las precauciones y normas higiénicas, las cuales, prácticamente, y sobre todo en las hospederías modestas, no existen.

Es digno de tener en cuenta la influencia perniciosa de la escuela, edificio industrial o comercial mal acondicionado sobre las personas que durante largas horas conviven y trabajan juntas. ¡Cuántos enfermos con lesiones en actividad he tenido ocasión de ver por escuelas, talleres y oficinas, trabajando junto a personas sanas, con grave peligro para todos! Y cuántas escuelas, talleres y oficinas he visto con más del doble de personas de las que corresponden a su capacidad, trabajando en un ambiente enrarecido por la falta de ventilación e impurificado por los mismos productos a elaborar.

En esquema, este es el problema de la vivienda en los núcleos urbanos. En los medios rurales existen otras modalidades, aunque en realidad el problema en el fondo es idéntico: mala vivienda y falta de higiene.

El campesino, cuya vida de trabajo al aire libre y al sol, parece ponerlo en mejores condiciones individuales de defensa, también lucha casi siempre con el alojamiento malo: habitaciones mal acondicionadas, con mala ventilación, con pisos de tierra, en edificios deteriorados o mal construidos, por los que se extraen los elementos y las afecciones; en la proximidad de establos, en medio de una nube de moscas, mezclados los alimentos con los instrumentos de trabajo y los productos de la tierra, sin los más rudimentos de limpieza y cuidados, pasan una vida de privaciones.

Este es un terreno abonado para que la presencia de un enfermo contamine y destruya una familia. La presencia de este enfermo ignorante y peligroso es cada día más frecuente en estos medios. Las comunicaciones, y por tanto la facilidad de ir a la ciudad, son cada día más asequibles; el campesino joven que busca trabajo en ella (incremento de la ciudad a expensas del campo), vuelve a su casa enfermo; el servicio militar con su influencia en las naturalezas vírgenes de los campesinos; la emigración, tan importante en Canarias y en las provincias del Noroeste de la Península, con su retorno de enfermos y vendedos. Por otra parte, el tuberculoso de la ciudad que busca su salud en el campo, y mal acondicionado siembra espantos a su paso, y no tienen ni él ni los que le rodean los debidos cuidados.

Esto explica la propagación de la tuberculosis por los campos, problema sobre el cual es necesario fijar mucho la atención, y en el que la vivienda deficiente juega importante papel.

Este es, esbozado ligeramente, el problema frente al cual hay que actuar. Es necesario dedicarles máxima atención, porque por medio de una intensa acción es susceptible de mejorarse, y con esto los resultados no se harán esperar. Cuanto mejor sea el nivel medio de la vida, con más éxito se podrá luchar contra la tuberculosis, porque las defensas individuales han de mejorar al mismo tiempo que disminuirán en cantidad e intensidad las ocasiones de contagio. Tan es así, que Bernard y Burnand, en reciente trabajo, atribuyen el descenso de mortalidad por tuberculosis experimentado durante estos últimos años en Francia, muy especialmente a la lucha indirecta, es decir, al mejoramiento de los medios de vida, y de ellos al de la vivienda.

Para sacar el mejor partido posible de los mismos es necesario laborar sin descanso, visitar, conocer lo mejor que se pueda los alojamientos de nuestros enfermos. Por esto es función esencial de todo Dispensario, la acción domiciliar por medio de su personal facultativo y subalterno, en especial de las enfermeras visitadoras, hasta el punto de que el que carezca de esta acción móvil, no merece el nombre de tal, porque no puede cumplir debidamente su misión. Por medio de este servicio es posible conocer el foco de contagio que cada enfermo representa; es posible modificar el régimen interno del alojamiento, aconsejándole dormir en camas o habitaciones separadas, pasando al enfermo a las de mejores condiciones de ventilación, etc.; ayudándole, en una palabra, con los consejos higiénicos al par que materialmente.

Teniendo cada Dispensario conocimiento del estado de las habitaciones de sus

respectivos Distritos, y todos en labor mancomunada, pueden y deben ejercer enérgica campaña por el saneamiento de las mismas, exigiendo por medio de la denuncia las reformas sanitarias necesarias para su acondicionamiento, de las que fueren susceptibles de ello, y la clausura de aquellas en las cuales toda reforma es imposible.

También hay que atacar al mismo tiempo el problema de la superpoblación: cada casa no debe tener más habitantes que los compatibles con su capacidad; una sola o dos habitaciones son totalmente insuficientes para el alojamiento de una familia, por reducida que sea; cada familia debe tener un mínimo de tres o cuatro habitaciones con cocina, baño y retrete independiente. En la vivienda pobre, es prácticamente imposible encontrar casas en estas condiciones.

La solución de este problema angustioso no es posible atacarla con radicalismo, ante el dilema de tolerar la vivienda pésima o clausurarla, poniendo en la calle a sus habitantes, sino con la

construcción de casas baratas, modernas y bien orientadas, donde junto al poco precio hubiere el mínimo de servicios que exige la vida civilizada. Es necesario que la lucha antituberculosa se oriente en este sentido, y actúe apoyando cuantos proyectos hubiere. Cuantos esfuerzos se hagan en este aspecto, tendrán inmediatos frutos, y las curvas de morbilidad y mortalidad general se influenciarán de manera demostrativa.

Y junto al problema de la vivienda privada, el problema de las colectivas, oficinas, talleres, escuelas, en malas condiciones: sin ventilación suficiente, sin medios de limpieza. ¡Son tan frecuentes! Una acción de fiscalización social, de denuncia sanitaria, rigurosa, imparcial y sin hipocresías. Aquí es más fácil ser inflexible que en lo referente a la vivienda privada. Las industrias en manos de capitalistas deben tener en condiciones adecuadas sus talleres y oficinas, y los Municipios con las actuales facilidades de construcciones escolares, tienen el deber ineludible de cuidar las escuelas donde de una manera decisiva se forman material y moralmente los niños, los ciudadanos del mañana. Locales higiénicos y suficientes, sin aglomeraciones, con ubicación apropiada, ventilación y saneamiento, con agua corriente y abundante, con limpieza. ¡Cuántas y cuántas escuelas sin ninguna de estas condiciones, y cuantas clausuradas o sin abrir, por ofrecer establos como locales! ¡Cuántos obreros y empleados trabajan con grave peligro para su salud por deficiencias del local donde desarrollan sus actividades!

Completando todo esto mediante la de-

bidada legislación, prácticamente cumplida con la eliminación del enfermo contagioso de estos centros colectivos.

Fiscalización sanitaria rigurosa de hoteles, fondas y hospederías de higiene, y clausura de las reinvidentes y de las mal acondicionadas.

Y, finalmente, para cumplir todo esto es indispensable que la lucha antituberculosa esté en íntima conexión con las autoridades sanitarias y las instituciones afines, para emprender con una política coordinada y comprensiva, aumentando los esfuerzos, la labor común de atacar un problema tan vasto como el de la tuberculosis, enfermedad contagiosa y por lo tanto evitable.

Los factores sociales que indirectamente influyen en la endemia tuberculosa la vivienda—el más complejo e interesante de ellos—, exigen esta amplia colaboración, al hacer verdaderamente eficaz el resultado de esta lucha: por esto abogo en este sentido.

Conclusiones

1.—El problema de la vivienda tiene un interés extraordinario en la endemia tuberculosa como factor de propagación y rebajando las defensas individuales.

2.—La vivienda influye de dos maneras: por sus malas condiciones higiénicas y por su superpoblación.

3.—La influencia de la vivienda es tan importante en lo referente a la vivienda familiar, como la colectiva: escuela, taller, oficina, etc.

4.—Es necesario emprender una política de saneamiento de la vivienda, denunciando las deficientes, exigiendo las reformas indispensables en las susceptibles de ellas y la clausura de las que no las admitan.

5.—Análoga campaña pro higienización de las escuelas, talleres, oficinas y centros similares de vida colectiva, en elevado porcentaje muy deficientes.

6.—Eliminación de los mismos de los enfermos contagiosos, mediante el examen médico de los sospechosos.

7.—Instalación de medios adecuados de desinfección y limpieza en hoteles, pensiones y casas de dormir y comer. Exigir en los mismos el más riguroso cumplimiento de las normas higiénicas.

8.—Impedir la superpoblación en los domicilios particulares y colectivos, privados y públicos, mediante la debida inspección de los mismos.

9.—Apoyar y activar todo proyecto de construcción de casas baratas, y extender la acción sanitaria a las poblaciones donde no la haya.

10.—Necesidad de conexión con las autoridades sanitarias y con las instituciones afines a las nuestras, con objeto de hacer eficaz, mediante una política coordinada, esta campaña.

Tomás CERVIA CABRERA

En la vecina isla

Se descubre a los autores de un robo

El martes último denunció en la Comisaría de Vigilancia, de Las Palmas, don Enrique Pujuguet Morató, que en los almacenes de la Sociedad Metropolitana *Coppa* se había cometido un robo consistente en varios efectos.

Para llevarlo a cabo los ladrones rompieron varios cristales de la claraboya, por donde penetraron en el interior de dicho almacén.

Como consecuencia de la denuncia presentada, el comisario, señor Cervera, dió órdenes a los agentes don José González, don Joaquín Cepeda y don José Grande, para que, auxiliados por los guardias de Seguridad José Rodríguez y Pedro Jorge y el guardia municipal Luis Alamo, procedieran a la busca y captura de los malhechores.

Resultado de las gestiones que practicaron fué la detención de los individuos Genaro Nelson Fernández, de treinta y un años de edad, soltero, jornalero; Tomás Santana Cabrera, de veintisiete años de edad, soltero, jornalero; Ruperto Brito Curbelo, de veinte años de edad, soltero; y Salvador Yáñez Martín, de veintidós años, también soltero, sobre quienes recaen sospechas.

Conducidos a la Comisaría y estrechados a preguntas por el señor Cervera, los llamados Tomás Santana y Salvador Yáñez acabaron por confesarse autores de los hechos.

Los restantes negaron rotundamente su intervención en el delito.

Los efectos recuperados son: Varios trozos de lona, de algún valor; tres frascos llenos de ácido sulfúrico, una pieza entera de lona, ocho sacos con cuerdas y un impermeable en mediano uso.

Los efectos relacionados habían sido enterrados por los ladrones en un solar existente en el número 104 de la calle de la Naval, a excepción del impermeable que lo estaba en un tonel en la casa número 200 de la calle citada, domicilio de Tomás.

Genera Nelson, aunque negó tomar parte en el robo, no es cierto por cuanto se ha comprobado perfectamente que participó del botín; pero no hay quien le saque del cuerpo qué ha sido de los efectos que le correspondieron.

Ni que decir tiene que la cuadrilla ha sido puesta a la disposición de la autoridad judicial competente.

ANUNCIO USUADO EN

"Gaceta de Tenerife"

Para fomentar el turismo y otras muchas cosas

El divorcio en marcha

En los Estados Unidos acaban de fallar un caso curioso. La poligamia, prohibida en las leyes generales del país, a pesar de los esfuerzos hechos en otro tiempo por la secta protestante de los Mormones, que la defendían, ha logrado al fin ser autorizada y aún impuesta por los tribunales de la gran República. El caso es el siguiente:

El ciudadano de Nueva York M. Haddock no estaba contento con su esposa, por lo cual pidió a los tribunales el divorcio. Alegadas sus razones, el Tribunal no encontró causa suficiente para concedérselo y le denegó lo que pedía.

Pero M. Haddock no se apuró por esto gran cosa. Sabía perfectamente, como todo ciudadano americano, que lo que no es posible en los Estados Unidos puede serlo en Reno, o en Arkansas o en Connecticut, por ejemplo. Porque es de advertir, que la legislación sobre el divorcio en los Estados Unidos no es materia confederal, sino propia de cada uno de los Estados, con lo cual varía bastante de uno a otro. Hay Estados en los cuales, al marido, sobre todo, le exigen motivos relativamente graves para que pueda dejar a su mujer y tomar otra. El Estado de Nueva York es en esto de los más rigurosos, mientras que el Estado de Nevada, por ejemplo, tiene una legislación análoga, por la que prácticamente se concede el divorcio con sólo que uno cualquiera de los cónyuges lo pida.

A propósito del Estado de Nevada, es también curioso lo que está pasando. Esta facilidad que allí se concede para divorciarse, unida a un plazo muy corto de sólo tres meses para conaturalizarse o adquirir carta de vecindad, habiase convertido para su capital Reno en un motivo de atracción turística. Hasta llegaba a anunciarse así en las guías de forasteros: el poder divorciarse en tres meses. El año 1929 pasaron de dos mil los divorcios de forasteros que en Reno se hicieron de este modo. Y como cada uno permanecía allí por lo menos tres

meses, no era floja la ganancia en hoteles y demás establecimientos que del turismo viven.

Pero esta suerte se la envidiaron otros Estados; y ya Arkansas, Idaho y no sé si algún otro, cambiaron de legislación, asemejándola a la del Estado de Nevada. Este entonces, no dispuesto a dejarse arrebatar el momio, rebajó a la mitad el tiempo necesario para la naturalización, que queda sólo reducida a mes y medio. Veremos si los otros Estados no lo rebajan ahora a tres semanas.

Volviendo a mister Haddock, optó tranquilamente por trasladarse a Connecticut, donde pasado el plazo legal adquirió carta de vecindad y presentó en el Tribunal competente su antigua demanda de divorcio. Este Tribunal, a diferencia del de Nueva York, lo encontró justificada y falló concediéndolo lo que se pedía. Con lo cual mister Haddock se apresuró a contraer nuevo matrimonio.

Hecho esto, se volvió por Nueva York con la nueva esposa. Pero al llegar a esta ciudad, enterada la antigua esposa de todo lo ocurrido, presentó ante el Tribunal exigiendo se cumpliera la primera sentencia, obligando a su marido a vivir con ella, puesto que su demanda de divorcio le había sido aquí rechazada. El Tribunal le dió la razón, obligando a M. Haddock a vivir en Nueva York con su primera esposa, mientras que en Connecticut los tribunales de allí le obligan a vivir con la segunda. Como solución M. Haddock tendrá dos casas puestas con esposa legítima y todo, en cada una; y él se las arreglará para repartir el tiempo entre las dos como mejor le apetezca.

Nota final. Según datos registrados por los Colegios de Abogados, éstos perciben en los Estados Unidos más de cien millones de dólares al año por honorarios devengados en causas de divorcio. No sirve, pues, éste tan sólo para fomentar el turismo, sino también el abogadismo y otras muchas cosas.

J. M. C. ABASOLO.

Para "GACETA DE TENERIFE"

Abriendo el camino a las soluciones de Moscú

Porque nos es bien conocida la desenfrenada arrogancia con que suele proceder en sus actuaciones políticas el presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, señor Jiménez Asúa, no nos ha producido extrañeza la afirmación con que puso término al discurso que pronunció en el Congreso exponiendo los puntos fundamentales de aquel; o sea, la de que él y sus colegas de la mayoría se propusieron realizar una obra conservadora, "conservadora de la República".

Sin duda que no está solo el señor Jiménez Asúa en la creencia de que únicamente puede asentarse con solidez la República sobre la base de intensa desocialización y de una no menos intensa socialización de la propiedad. En la medida en que se debiliten los resortes espirituales y morales que reciben su fuerza del factor religioso y en la proporción en que se menoscaba y arrincona el principio del reconocimiento y del respeto al derecho de propiedad individual o al de las personas morales, esto es, en la proporción en que se dilata el sentido materialista de la vida, haciendo de esta, y no en el de la buena vida, el ideal de los hombres, se darán mimbres para la conservación de la República, de lo que las gentes entienden por tal, desorden continuo, discordia permanente, triunfo de la audacia, imperio de la opresión; República en la que sabrámos lo que representa la inestabilidad del Poder viéndole pasar en el espacio de una aurora a

un caso de unas manos a otras, de unos tiranos a otros, siempre en plan que ellos alamarían de avance y que fuera en realidad de regresión acelerada hacia la barbarie.

¿Es esa la República que se quiere establecer y conservar en España? ¿Es al sovietismo a lo que se le quiere asegurar porvenir? Si se contestara afirmativamente esas preguntas, esto es, si tal fuera la objetividad de la proyectada Constitución, no tendríamos reparo que oponer, en nombre de la lógica, a la labor de los comisionistas aludidos, los cuales no han dejado la ida por la venida para llenar el vaso constitucional, creyendo que así lo inyectaban en el cuerpo social de España, con el veneno de la irresolución y del ateísmo y el tóxico que empiezan con la socialización de la propiedad y termina, en sus últimas consecuencias, en el comunismo.

Por cierto que no se puede sostener, por desgracia, que el Gobierno provisional, con estas o las otras palabras, con estos o los otros disfraces, no haya laborado también en ese sentido con sus continuas obras de ateísmo, que él llama de neutralidad, expulsando a Cristo de las escuelas, del Ejército, de la Armada, de las cárceles, de los hospitales; dificultando o impidiendo las manifestaciones del culto católico; poniendo centinelas, que actúan de soplones acusadores, al pie de la cátedra sagrada; desterrando Obispos, incautándose o trabando los bienes de la Iglesia, etc., etc.; todo esto alienta los negros odios antirreligiosos y las bajas pasiones sociales y abre el camino a las soluciones de Moscú, al propio tiempo que se le cierra a los muchos españoles, sobre todo al número inmenso de católicos que con toda cordialidad se sometieron al Poder constituido y se prometieron a sí mismos cooperar a la salvación de España con la República.

En el vapor "Atlantis"

Próxima llegada de turistas a Tenerife

El domingo próximo, día 27, hará escala en este puerto el trasatlántico de la Mañá Real Inglesa *Atlantis*, que conduce a bordo 400 turistas.

Dicho buque permanecerá durante todo el día en el puerto de esta capital.

Varias denuncias

Al Juzgado de esta capital

Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta de los siguientes hechos:

Que Emilia Chilches Pérez intentó agredir con un cuchillo a su novio Bonifacio Cabrera Umpierrez.

Que José Toledo y Toledo (a) *El Chalno*, allanó la morada de una familia de esta capital.

Que un desconocido sustrajo a don Juan Vich dos maceteros.

Que María Pacheco hurtó la leja de un colchón y un monedero con 50 pesetas a Carmen Martín Gómez.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

Las fiestas del Cristo

Se continúan con gran entusiasmo los preparativos para las grandiosas fiestas del Cristo de la Misericordia de esta Villa y Puerto.

Las comisiones petitorias que han salido durante la semana anterior han recaudado importantes cantidades en metálico, por haber respondido al vecindario con verdadero entusiasmo a cooperar a la mayor brillantez de los próximos festejos.

Se ha encargado de una de las fases de los inimitables fuegos del risco el conocido prototípico del Puerto de la Cruz señor Pácheo, que se propone hacer un alarde de su competencia introduciendo nuevas modalidades de su arte, por prestarse a ello la topografía del terreno donde se desarrollan estos sorprendentes fuegos.

Entre los números que se preparan figurará una lucida Cabalgata, integrada por gigantes y cabezudos, caballos enjaezados con jinetes que lucirán originales disfraces, y varias carrozas de gran valor artístico.

Actualmente se están confeccionando las siguientes carrozas: la Federación Obrera, *Símbolo del Trabajo*; la sociedad XVIII de Agosto, un *Carro griego*; y la Banda municipal, *Una lira*.

Se están haciendo gestiones para que la notable Masa Coral Tinerifeña concurre a los festejos del primer día, o sea el domingo 11 de Octubre.

También concurrirá a estas atrayentes fiestas la Banda municipal de la Orotava.

El Casino XVIII de Agosto dará en sus salones un gran baile a continuación de la Cabalgata del día 10, así como también en la noche del lunes el Centro Obrero.

De escuelas

Con verdadero alborozo nos hemos enterado, por telegrama que acaba de re-

cibirse de nuestra representación parlamentaria, de haberse creado las seis escuelas que estaban solicitadas en este término municipal, las cuales viene en buen hora a completar del todo el censo escolar de Garachico, que ya tiene magistralmente atendida la Enseñanza hasta en sus barrios más apartados.

Felicitemos al Ayuntamiento y a su alcalde, don Eugenio Hernández, por la actividad con que se ha presentado en este trascendental asunto, y deben tener presente que la labor a seguir ahora es de procurar por todos los medios una asistencia regular y buscar la fórmula para construir prontamente modernos edificios escolares, de tal suerte que los mejores edificios de Garachico sean sus pabellones escolares.—*El Corresponsal*.

SAN MIGUEL

Fiestas en honor del Santo Patrono
Programa de los festejos que se celebrarán en este pueblo con motivo de la festividad del Patrono, los días 28 y 29 de Septiembre.

Día 28

Recibimiento de la Banda de Araño. Una artística cabalgata recorrerá la población anunciando los festejos. Paseo y música amenizado por la citada Banda.

Por la noche, verbena, organizada por la Sociedad Club San Miguel.

Día 29

Diana que recorrerá las principales calles de esta población.

A las diez de la mañana, solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra un afamado orador sagrado.

Por la tarde, cueñas, elevación de globos, carreras de cintas, batalla de flores por distinguidas señoritas de la localidad.

A las seis de la tarde, tendrá lugar la procesión magna de la venerada Imagen del Ángel San Miguel. Durante el trayecto se quemarán numerosos fuegos de artificio.

Dará fin a la fiesta un animadísimo baile en el Casino de la localidad.—*La Comisión*.

En un reparto de comidas

Confunden a un alcalde socialista con un menesteroso

Y un camarero le dice que vaya a formar en la "cola"

Uno de los principales hoteles de Madrid repartió dos días a la semana raciones a los menesterosos. La distribución se hace por una puerta lateral, y ante ella forman *cola* los que van en busca de comida.

Coincidiendo con uno de esos días de reparto, llegó al hotel el alcalde socialista de una ciudad muy nombrada, que había ido a Madrid formando parte de una Comisión de fuerzas vivas.

La Comisión homenajeaba con un banquete en el hotel a los diputados izquierdistas de la provincia.

El alcalde llegó retrasado. Atravesó la entrada, y ya en el *hall* le detuvo un camarero.

—¿Qué desea usted?

—Vengo a comer.

—No es por aquí—replicó el camarero—; vaya, según se sale, por la izquierda y allí encontrará la *cola*.

Entonces el alcalde se dió a conocer.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 23 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de Sánchez Laborra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agente, F. GARRIBO.

católicos que, como tango dieho, no son ni aún doctrinalmente antirrepublicanos...

Ministerio fiscal a los efectos de indulto. Previa violación el Jurado consideró la sentencia justa.

Sección de lo Civil. Ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy la vista de los autos declarativos de mayor cuantía...

Gobierno civil

En la mañana de ayer visitaron al gobernador civil, señor Rubio Carrión, el párroco de la Concepción, de esta capital, señor Herráiz Malo...

Miguel PERAFLORES

Madrid, Septiembre de 1931.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 22 de Septiembre

Temperatura máxima, 26°. Temperatura mínima, 18°. Humedad relativa media, 70 por ciento...

Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

Se admiten ofertas por término de diez días para el suministro del siguiente material con destino a la Red telefónica insular: 4.000 barras de zinc para pilas Leclanché...

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante la Audiencia Provincial y Tribunal del Jurado, la vista de una causa incoada en el Juzgado de la Orotava...

Informó por el Ministerio público el abogado fiscal, señor Gómez Navoira, defendiendo a los procesados el abogado señor Sánchez Pinto.

Después de los trámites de ley, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad. A continuación dictó sentencia el Tribunal, condenando a Heracleo Quintana Padrón a la pena de dos meses y 21 días de arresto mayor...

Magnesia Calcinada

"E R B A"

Pesada. Hidratada. Refrescante. Antipútrida. Antiácida

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Ade'1

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Lotería Nacional

Billetes para los sorteos de 10 de Octubre, a 25 pesetas el décimo, y para el sorteo de Navidad, a 100 pesetas el vigésimo, están a la venta en la ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 2, calle de San Francisco número 7.

Cabildo Insular

Noticias satisfactorias

El señor consejero del Excmo. Cabildo don Matías Molina Hernández, que se encuentra en Madrid, ha telegrafiado al señor presidente de esta Corporación participándole que ha visitado distintos departamentos ministeriales...

Que ha sido autorizada la subasta sin replanteo previo del trozo quinto de la carretera de San Marcos a Guía de Isora.

Que la Compañía Transradio contestará en esta semana a la Corporación la comunicación que se le dirigió sobre solares para instalar la nueva Estación de esta capital.

Que se había ordenado a los arquitectos del Ministerio de Justicia la redacción del proyecto de nueva Cárcel de esta población.

Sesión extraordinaria de la Comisión Gestora

En el orden del día de la sesión extraordinaria que hoy, miércoles, 23 del actual mes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 7 del actual.

Escrito de la Intervención, relacionado con la pista construida entre La Camella y el Valle de San Lorenzo.

Idem, idem de la Sección de Vías y Obras, relacionado con el camino que pasando por San José una San Juan de la Rambla con La Guancha.

Idem de la propia dependencia, relacionado con la construcción de caminos carreteros.

Idem, idem elevando certificación de las obras de terminación del camino vecinal de Arico a su puerto del Porís de Abona.

Idem, idem, idem relacionado con la pista entre La Sabinia y La Degollada.

Idem, idem, idem con la idem que enlace los pueblos de Tijoco y Hoya Grande, con la palya de Ajabo.

Oficio del Ayuntamiento de La Guancha, elevando presupuesto de gastos para el arreglo.

Escrito de la Dirección de Teléfonos, proponiendo la adquisición de hilos.

Informe de la Intervención a instancia de don Luis Díaz de Losada.

Idem de la Sección de Vías y Obras a oficio de la Alcaldía del Realengo alto, relacionada con la pista entre La Cruz Santa y Pató Blanco.

Informe de la Dirección de Tranvías a instancia de don Demetrio Brito.

Idem, idem a oficio de la Compañía Eléctrica relacionada con reformas en la Estación de Tacoronte.

Escrito de la Intervención elevando recibo del técnico de Teléfonos.

Comunicación del presidente de la Cámara Agrícola, relacionado con la reforma agraria.

Escrito del señor secretario, sobre recordar el cumplimiento de la Instrucción de cédulas personales.

Informe del Gestor de cédulas al padrón de Candelaria.

Oficio de la Alcaldía de esta capital en el expediente sobre subasta de las obras de un edificio para el Instituto de Higiene.

Escrito de la Sección de Vías y Obras elevando presupuesto de obras para arreglo de un patio de los Asilos de esta capital.

Escrito del Negociado, relacionado con obras comprendidas en el proyecto de baños y lavabos de dichos asilos.

Expediente incoado con motivo de licencia interesada por el señor consejero don Matías Molina Hernández.

Oficio de la Dirección de Tranvías dando cuenta de bajas por enfermedad en el personal.

Escrito de la Dirección de Teléfonos, relacionado con licencia que interesa la operadora doña María Luisa Rivero.

Idem, idem relacionado con confronta del servicio en Guía de Isora.

Idem, idem relacionado con renuncia del servicio de confronta de la Estación de Guía de Isora hecha por doña Agustina Borges.

Escrito del señor secretario, relacionado con trabajos de la Junta del Censo.

Escrito de Intervención acompañando cargo del Montepío de Funcionarios, correspondiente a Junio último.

Horas de oficina, de 4 a 6.

Orden del día

1.º Acta anterior.

2.º Propuesta de enajenación de inmuebles de esta sociedad.

3.º Manifestaciones de los señores concurrentes.

NOTA.—Por tratarse de asuntos de importancia se encarece la asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Septiembre de 1931.—El presidente, Juan Rodríguez López; el secretario, C. Boyerón.

Orden del día

1.º Acta anterior.

2.º Propuesta de enajenación de inmuebles de esta sociedad.

3.º Manifestaciones de los señores concurrentes.

NOTA.—Por tratarse de asuntos de importancia se encarece la asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Septiembre de 1931.—El presidente, Juan Rodríguez López; el secretario, C. Boyerón.

Orden del día

1.º Acta anterior.

2.º Propuesta de enajenación de inmuebles de esta sociedad.

3.º Manifestaciones de los señores concurrentes.

NOTA.—Por tratarse de asuntos de importancia se encarece la asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Septiembre de 1931.—El presidente, Juan Rodríguez López; el secretario, C. Boyerón.

Orden del día

1.º Acta anterior.

2.º Propuesta de enajenación de inmuebles de esta sociedad.

3.º Manifestaciones de los señores concurrentes.

NOTA.—Por tratarse de asuntos de importancia se encarece la asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Septiembre de 1931.—El presidente, Juan Rodríguez López; el secretario, C. Boyerón.

Ecos de sociedad

El general Ramos Serrano

Después de pasar la temporada veraniega en varias localidades de Francia, a fin del actual mes regresará a Madrid nuestro ilustre paisano y querido amigo el general del Ejército y exgobernador civil de Canarias Excmo. señor don Sebastián Ramos Serrano, en unión de su distinguida señora esposa.

Enfermos

De algún cuidado se encuentran enfermos en esta capital, don Cándido E. Pérez y don José Gómez Soto.

Viajes

En unión de su señora esposa ha regresado de la Península el profesor de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna don Lorenzo Luis Gascón Portero.

—De la isla de la Palma ha regresado la maestra nacional de Tacoronte señorita Carmen Hernández Cabrera.

—Ha marchado a la Península el teniente de Infantería don Miguel de Juan Fíllol.

—De la isla de la Gomera ha llegado nuestro distinguido amigo el abogado don Pablo Fragozo Bencomio.

—Ayer hicieron viaje a Madrid los jóvenes estudiantes don Francisco y don Oscar Suárez Hernández.

—El sábado próximo hará viaje a Madrid, en unión de su señora esposa e hijos, el teniente del Cuerpo de Seguridad don Humberto Núñez Machado.

—Ha hecho viaje a Madrid el joven estudiante de Medicina don Miguel Cejas, hijo del alcalde de Buenavista, don Antonio Cejas.

—Han hecho viaje a la Península los jóvenes estudiantes don Leocadio López, don Francisco y don Cristino Suárez, don Manuel Parejo y don Agustín Espinosa.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en Las Palmas con la señorita Rosario Socorro el joven letrado don Cosme Feo.

—Ha contraído matrimonio en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, la señorita Candelaria Díaz Yanes con el joven don Martín García Marrero.

—Apadrinaron a los contrayentes la joven maestra nacional señorita Mélica Bethencourt Yanes, y don Justo Flores.

Les deseamos muchas felicidades.

Exámenes

En el Instituto de La Laguna se han examinado, obteniendo brillantes notas los niños María Isabel Rodríguez, Ana Dolores Borges y Antonio Fernández Fajardo.

Damos la enhorabuena a sus padres y particularmente a su profesora doña Virginia del Castillo, actual maestra de Los Silos.

Traslado del comandante de Marina

Tenemos entendido que en breve naufragará destinado a la Península, a petición propia, el comandante de Marina de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Fernando Pérez Ojeda, que ha sido propuesto para el mando marítimo de la provincia de Huelva.

Lamentamos la ausencia del señor Pérez Ojeda, quien durante el tiempo que lleva entre nosotros se ha granjeado numerosas simpatías por su caballerosidad y carácter servicial, demostrando en todo momento su interés por los asuntos de nuestro puerto.

Se venden o arriendan

unos almacenes grandes situados en la calle de Los Molinos junto a la Avenida de San Sebastián. Son propios para depósito de materiales de construcción y de empaquetado de frutos así como también para instalación de fábrica de tabacos o negocio andlogo.

Dará razón don Manuel Corbacho calle de Villalba Hervás, número 7, sucesoria.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Se cae del tranvía y resulta gravemente herido

El domingo último, a las tres de la tarde, cuando se dirigía a Las Palmas en el tranvía desde el Puerto de La Luz, donde vivía en la calle de Luis Morole, la joven María Hernández López, de 18 años de edad, natural de Puerto de Cabras (Fuerteventura), al intentar bajarse estando el tranvía en marcha, fué lanzada por éste contra el suelo, quedando sin conocimiento.

Recogida por un guardia del distrito y otras personas fué trasladada a la Casa de Socorro de Vegueta, donde, asistida por el personal de guardia, se le apreció fractura probable de la base del cráneo con hemorragia.

En vista del gravísimo estado en que se encontraba ingresó la expresada joven en el Hospital de San Martín, habiendo recobrado el conocimiento el siguiente día.

Detenido por robo de efectos

El domingo último, en las primeras horas de la mañana, se cometió

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran fusión popular con la película, en seis partes, "La chica de la noche del sábado".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en siete partes, "El primer beso".

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, por última vez, la superproducción Ufa, en nueve partes, "Spione".

A las diez menos cuarto de la noche, estreno de la superproducción Sofar, en ocho partes, "Cuando ellas quieren".

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido don Roque Fleytas Pérez, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en la isla

Ha dejado de existir en La Laguna doña Tomasa Rodríguez Díaz, esposa de don Narciso Martín y Martín.—E. P. D.

SOCIEDADES

Primero de Abril-Fomento del Cabo

En Junta general celebrada en esta capital por la sociedad Primero de Abril-Fomento del Cabo, resultaron elegidos los siguientes señores que han de integrar su nueva directiva:

Presidente, don Alfonso Reyes y Reyes; primer vicepresidente, don Pío Orea Fernández; segundo vicepresidente, don Joaquín Vega Benavente; secretario, don Ricardo Más Díez; vicesecretario, don Manuel Fernández Lorenzo; tesorero, don Ezequiel Fernández Rueda; vicesororero, don Máximo Rodríguez; contador, don Manuel Martín; vicecontador, don Juan Cruz; bibliotecario, don Pedro Domínguez; vocales, don Rafael de la Rosa, don Jesús Pedreira, don Segundo Déniz, don Rafael Déniz, don Oscar Suárez, don Domingo García y don Juan Pérez León.

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

La Patronal de Construcción

En aras de la paz social

La Asociación Patronal de la Construcción, recuerda a todos los patronos del ramo, asociados y no asociados, la obligación de cumplir lo preceptuado en los artículos 24 y 26 de las Bases de Trabajo de 18 de Octubre, 1930 y en el artículo 16 del decreto de primero de Julio de 1931 sobre jornada máxima legal y que respectivamente dicen:

Artículo 24.—Un ejemplar de este contrato se pondrá en sitio visible a disposición de quien desee consultarlo en todas las obras de albañilería.

Artículo 26.—En todas las obras y talleres y en cuantas dependencias lo estimen oportuno se colocarán carteles que serán facilitados por el Comité Paritario, donde se harán constar las horas de entradas y salidas del trabajo, así como la hora de almuerzo.

Artículo 16.—Los patronos de cada establecimiento están obligados a dar a conocer, por medio de carteles permanentes colocados en sitio visible del propio establecimiento o en lugar adecuado, las horas de principio y fin del trabajo, y si éste se realiza por equipos, las horas de principio y fin del trabajo de cada equipo y las concedidas para descanso durante la jornada de trabajo no computables en ésta, todo ello conforme a las disposiciones legales, acuerdos de los organismos paritarios o actos legalmente supletorios, que deberán ser citados en dichos carteles. Tales horarios no podrán ser modificados sin dar conocimiento previo a los organismos paritarios correspondientes y al servicio de la Inspección del Trabajo.

La Junta Directiva de la Asociación patronal se permite recomendar a todos los patronos del ramo la estricta observancia de lo preceptuado en aras de la paz social.

ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA

Se pone en conocimiento del público que hasta fin de mes queda abierta la matrícula en esta Academia para las clases de Solfeo, Piano, Armonía, Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo.

Las inscripciones se harán en el Ayuntamiento.—El director, Evaristo Teata.

MUEBLES

se venden. Informarán: La Rosa número 46.

Teatros y cineas

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, estreno de la superproducción, en ocho partes, "Maldad encubierta".

A las diez menos cuarto, estreno de la supercomedia "Matrimonio en dos etapas".

Gine Victoria

A las ocho de la noche, la Revista de actualidad "Noticiero número 8"; y la superproducción Ufa "Escándalo".

A las diez menos cuarto, la superproducción M. G. M., "Mientras la ciudad duerme".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la superproducción "Un tío listo".

A las diez menos cuarto, la superproducción "El rey de los cowboys".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran fusión popular con la película, en seis partes, "La chica de la noche del sábado".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en siete partes, "El primer beso".

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, por última vez, la superproducción Ufa, en nueve partes, "Spione".

A las diez menos cuarto de la noche, estreno de la superproducción Sofar, en ocho partes, "Cuando ellas quieren".

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido don Roque Fleytas Pérez, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en la isla

Ha dejado de existir en La Laguna doña Tomasa Rodríguez Díaz, esposa de don Narciso Martín y Martín.—E. P. D.

SOCIEDADES

Primero de Abril-Fomento del Cabo

En Junta general celebrada en esta capital por la sociedad Primero de Abril-Fomento del Cabo, resultaron elegidos los siguientes señores que han de integrar su nueva directiva:

Presidente, don Alfonso Reyes y Reyes; primer vicepresidente, don Pío Orea Fernández; segundo vicepresidente, don Joaquín Vega Benavente; secretario, don Ricardo Más Díez; vicesecretario, don Manuel Fernández Lorenzo; tesorero, don Ezequiel Fernández Rueda; vicesororero, don Máximo Rodríguez; contador, don Manuel Martín; vicecontador, don Juan Cruz; bibliotecario, don Pedro Domínguez; vocales, don Rafael de la Rosa, don Jesús Pedreira, don Segundo Déniz, don Rafael Déniz, don Oscar Suárez, don Domingo García y don Juan Pérez León.

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

La Patronal de Construcción

En aras de la paz social

La Asociación Patronal de la Construcción, recuerda a todos los patronos del ramo, asociados y no asociados, la obligación de cumplir lo preceptuado en los artículos 24 y 26 de las Bases de Trabajo de 18 de Octubre, 1930 y en el artículo 16 del decreto de primero de Julio de 1931 sobre jornada máxima legal y que respectivamente dicen:

Artículo 24.—Un ejemplar de este contrato se pondrá en sitio visible a disposición de quien desee consultarlo en todas las obras de albañilería.

Artículo 26.—En todas las obras y talleres y en cuantas dependencias lo estimen oportuno se colocarán carteles que serán facilitados por el Comité Paritario, donde se harán constar las horas de entradas y salidas del trabajo, así como la hora de almuerzo.

Artículo 16.—Los patronos de cada establecimiento están obligados a dar a conocer, por medio de carteles permanentes colocados en sitio visible del propio establecimiento o en lugar adecuado, las horas de principio y fin del trabajo, y si éste se realiza por equipos, las horas de principio y fin del trabajo de cada equipo y las concedidas para descanso durante la jornada de trabajo no computables en ésta, todo ello conforme a las disposiciones legales, acuerdos de los organismos paritarios o actos legalmente supletorios, que deberán ser citados en dichos carteles. Tales horarios no podrán ser modificados sin dar conocimiento previo a los organismos paritarios correspondientes y al servicio de la Inspección del Trabajo.

La Junta Directiva de la Asociación patronal se permite recomendar a todos los patronos del ramo la estricta observancia de lo preceptuado en aras de la paz social.

ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA

Se pone en conocimiento del público que hasta fin de mes queda abierta la matrícula en esta Academia para las clases de Solfeo, Piano, Armonía, Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo.

Las inscripciones se harán en el Ayuntamiento.—El director, Evaristo Teata.

MUEBLES

se venden. Informarán: La Rosa número 46.

Teatros y cineas

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, estreno de la superproducción, en ocho partes, "Maldad encubierta".

A las diez menos cuarto, estreno de la supercomedia "Matrimonio en dos etapas".

Gine Victoria

A las ocho de la noche, la Revista de actualidad "Noticiero número 8"; y la superproducción Ufa "Escándalo".

A las diez menos cuarto, la superproducción M. G. M., "Mientras la ciudad duerme".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la superproducción "Un tío listo".

A las diez menos cuarto, la superproducción "El rey de los cowboys".

Señora: Compre usted productos Coly.—Son los mejores

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Asuntos ferroviarios

Madrid 21 2'40.—En el Ministerio de Fomento se reunieron el presidente del Consejo y los señores Ríos, Albornoz y el director de Ferrocarriles.

En la reunión estudiaron los asuntos ferroviarios que se llevarán al Consejo de mañana.

Dando cuenta de un incendio

Madrid 22 17'35.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, al llegar a la Presidencia para asistir al Consejo, conversó breves momentos con los periodistas.

Anunció el ministro que se había declarado un violento incendio en la Estación Internacional de Confrance. Dijo que acudieron al lugar del siniestro los bomberos de Zaragoza, Huesca, Jaca y también de Francia.

Después de grandes esfuerzos se logró dominar el fuego, pero sin que pudiera salvarse la mitad del edificio que fué destruido por el incendio.

Choque con la fuerza pública

También dió cuenta el señor Maura de los incidentes desarrollados en Corral de Almaguer.

Parece que hubo un choque entre determinados elementos armados y la fuerza pública.

Resultaron varios heridos por ambas partes.

La cuestión monetaria internacional

En su conversación con los representantes de la Prensa aludió el ministro de Hacienda a la situación internacional creada con motivo de la quiebra del patrón oro de Inglaterra. Dijo el ministro que sigue la misma desorientación que ayer en lo que afecta a los cambios.

Agregó que continúan sin abrirse las Bolsas de Londres y París.

Consejo de ministros

A las 2 y 30 de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

El señor Prieto manifestó a la salida que en la reunión se trató de política, así como de asuntos financieros y de proyectos que afectan al Ministerio del Trabajo.

Comisión asesora

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, manifestó que se ha designado una Comisión asesora, que se ocupará de lo currido en Inglaterra.

La integración de los elementos más afectados, entre ellos fruteros, uveros y otros exportadores.

El viaje del señor Maura

Según anunció el señor Maura a los representantes de la Prensa, aún no ha decidido la fecha en que efectuará su viaje a Andalucía.

Lo tratado en Consejo

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa, con la referencia de lo tratado en Consejo, entre otras cosas se aprobó el Estatuto de Funcionarios de Guinea.

Se aprobaron las normas que han de regir para el ingreso de los maestros en los Colegios de Sordomudos.

De Fomento se acordó convocar una conferencia que proponga soluciones para mejorar los haberes de los ferroviarios.

Esta conferencia se celebrará el día 28 del actual.

Instrucción Pública

Solicitudes de maestros interinos

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza han presentado instancias en solicitud de que se les nombre con carácter interino para desempeñar las plazas de maestros que se encuentran vacantes en las escuelas nacionales de esta provincia, los aspirantes doña Concepción Miranda Alonso, don José Martín Pérez y don Manuel Santos Díaz.

Directora de Graduada

Interinamente, y en tanto se provee la plaza en propiedad, ha sido nombrada directora de la Escuela Graduada del barrio del Cabo, en esta capital, la maestra de Sección más antigua, doña Isabel Armengol Rodríguez.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

En Las Palmas ha quedado constituido el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, integrado por los siguientes señores:

Presidente, don Emilio Latorre Timoneda; secretario, don Valentín Yáñez; y vocales, don Narciso Aloguín, doña Zaida Lecea, doña María Jurado, don Agustín Navarro, don Tomás Isern y los padres de familia don Antonio Márquez y doña Alicia de Lama.

Asenso

Ha sido ascendida en el escalafón a la categoría de 6.000 pesetas, la maestra de la escuela nacional de niñas de La Cuesta, doña María Josefa Serrano Peraza.

JABON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO"

De venta en todos los comercios de Canarias.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

La quiebra del patrón oro de Inglaterra

Manifestaciones del síndico de la Bolsa de Madrid, señor Pelaez

Madrid 21 2'40.—El síndico de la Bolsa de Madrid, señor Pelaez, hablando con los periodistas, expresó su opinión con respecto a la situación financiera de Inglaterra.

Dijo que la quiebra del patrón oro inglés no debe afectar a España, sino que, por el contrario, es motivo que debe aprovecharse para rehabilitar nuestro crédito, apoyándose en el capital, el cual ha de estimularse. Opina que esta quiebra monetaria perjudicará a los exportadores españoles que han concertado operaciones en libras.

Lo que dice el gobernador del Banco de España

El gobernador del Banco de España, señor Garavias, manifestó que hoy no se practican operaciones de cambios en ninguna nación. Agregó que España se beneficiará con la quiebra de la moneda inglesa.

Una nota de la Embajada inglesa

La Embajada de Inglaterra en Madrid ha facilitado una nota, relacionada con la situación de la moneda de su país.

En ella explica y justifica el acuerdo tomado por el Gobierno, motivado por haber retirado del mercado de Londres, desde el mes de Julio, más de 200 millones de libras esterlinas, porque no podía permitir que bajara más la libra.

Añade que la actual reserva en oro alcanza a 130 millones de libras. Termina excitando a los ingleses a que no cooperen a la compra de divisas extranjeras.

De Cataluña

Una petición del cónsul de Bulgaria

Madrid 21 17'35.—De Barcelona comunican que el cónsul de Bulgaria ha pedido al gobernador civil, en nombre de los sefarditas, la devolución de las propiedades que tenían sus antecesores antes de la expulsión.

Parece que existe la tendencia de ir a Barcelona con 11.000, que se encuentran en Europa oriental.

Añaden que el gobernador civil contestó a dicho cónsul que el país no está preparado, y menos ahora, con motivo del conflicto de los parados.

Comunidad "Salto de la Fortuna"

SANTA URSULA

Por medio de la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan asistir a la Junta general extraordinaria de única convocatoria, que ha de celebrarse el próximo jueves, día 24, y hora de las catorce (dos de la tarde), en los salones de la sociedad "Unión XXI de Octubre", de este pueblo, al objeto de tratar de diversos asuntos de capital importancia a los intereses de esta Comunidad, relacionados con la administración de la misma, canalización de las aguas, etc.

Santa Ursula, 20 de Septiembre de 1934.—El presidente, T. Luis; el secretario, Miguel González.

NOTA.—Se ruega la puntual asistencia de los partícipes dada la importancia de los asuntos a tratar, haciéndoles saber que llegada la hora señalada se tomarán acuerdos con el número que asista.

Contra la actuación de la Dictadura

El general Martínez Anido nombra defensor

Madrid 21 2'40.—El ex ministro de la Gobernación de la Dictadura, general Martínez Anido, ha designado defensor al abogado valenciano señor Caballer.

Este se ha entrevistado varias veces en París con el general Martínez Anido.

Se propone dicho letrado publicar un escrito refutando las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, señor Azaña.

El archivo del marqués de Estella

La subcomisión de Responsabilidades ha desmentido los rumores circulados con respecto a cartas encontradas en el archivo del general Primo de Rivera.

Dicho archivo, según asegura la subcomisión, permanece sin tocar y lacrado hasta tanto lleguen los hijos del difunto general, para abrirlo a presencia de ellos.

Añadieron que se retirará lo relacionado con el Golpe de Estado.

El señor Galvo Sotelo pide garantías

El ex ministro de Hacienda, señor Galvo Sotelo, ha dirigido un extenso escrito a las Cortes afirmando que no volverá a España si la Cámara no le garantiza de una manera terminante mantenerse en libertad para poder defenderse totalmente de su gestión ministerial.

Varias noticias

Traslado del cadáver del señor Villanueva

Madrid 21 2'40.—Esta tarde, a las seis, tuvo lugar el traslado, desde la casa mortuoria a la Estación del Mediodía, del cadáver del ex ministro señor Villanueva.

El cadáver será transportado a Sevilla para recibir sepultura en el panteón de familia.

La comitiva era muy numerosa, figurando el jefe del Gobierno, numerosos políticos y otras muchas personalidades.

Congreso de técnicos de Correos

Después de una sesión preparatoria celebrada esta mañana, hoy, por la tarde, se inauguró el Congreso de técnicos de Correos, organizado por el Sindicato.

Presidió el acto el director general de Correos, quien pronunció un discurso.

Dijo que el Estado no puede aumentar el precio de los servicios de Correos, considerando que los funcionarios están bien pagados.

Agregó que deben ofrecerse al público nuevos servicios.

Consejo de Guerra

De Sevilla se reciben noticias dando cuenta de haber comenzado el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar en el proceso que se sigue contra 11 cabos y 5 soldados.

A estos se les acusa de que intentaron, el día 11 del actual, excitar a sus compañeros del regimiento de Soría, para que rechazasen el rancho.

Añaden que el fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de sedición, pidiendo penas que oscilan entre 14 y 18 años.

Los defensores solo aprecian una falta grave.

Huelga de hambre en Bilbao

De Bilbao comunican que han entrado en el quinto día de huelga de

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Sofía Déniz y Déniz, Martín Lorenzo Delgado, María Elvira Cánovas de Paz y Manuel Hernández Oliva.

Matrimonios

Ismael Rodríguez González, de esta capital, 25 años, soltero, con María Consolación Morales Navarro, de esta capital, 22 años, soltera.

José Baute Martín, de San Andrés, 46 años, soltero, con Ana Cruz Martínez, de San Andrés, 45 años, soltera.

Alberto Cabeza Serró, de esta capital, 23 años, soltero, con Luisa González Morales, de esta capital, 15 años, soltera.

Defunciones

Blanca Fouts Oliver, de 16 meses. Casa Cuna.—Herodesifilis.

Ana López y García, de esta capital, 70 años, viuda, Méndez Núñez, 52.—Coma diabético.

Saturnina González Gaspar, de Granadilla, 72 años, viuda. Buena-

vista.—Hemorragia cerebral.

hambre los detenidos políticos sociales.

Banquete

El Hogar Vasco ha obsequiado con un banquete a los diputados y alcaldes vascos-navarros.

Cierre de Bolsas

El cierre de la Bolsa de Londres ha tenido repercusiones, además de en Europa, en Sudamérica.

La creación de tribunales especiales

Madrid 22 1'25.—Comunican de Berlín, que el Gobierno del Reich ha acordado proponer al Presidente de la República alemana, mariscal Hindenburg, la publicación de un decreto creando tribunales especiales.

Estos tribunales estarán facultados para, con procedimientos sumarisimos, juzgar los actos graves de terror y de atrocidades que se cometen en el orden social, así como los casos graves que se refieran a gestiones en los negocios, fraudes, sustracción fraudulenta de divisas etcétera etcétera.

De un naufragio

La Sociedad de Salvamentos de Naufragos, a propuesta hecha por el digno comandante de Marina, señor Pérez Ojeda, ha premiado la abnegación demostrada por varios marineros que prestan sus servicios en la Compañía Trasméditerránea.

La medalla de salvamento de naufragos al capitán del vapor "Gomera"

Los favorecidos con un premio han sido el capitán del vapor interinsular "Gomera", don Eliseo López, y tres marineros de la dotación de dicho buque, a quienes se le ha concedido la Medalla de Bronce de Salvamento, cuyas condecoraciones se hallan en poder del comandante de Marina.

El hecho por el cual se les condecora se desarrolló el día 18 de Marzo último, en que a causa de un temporal naufragó una lancha de pescadores de la isla de la Gomera.

El capitán, señor López, en unión de varios marineros, ocupando una lancha de a bordo, con gran riesgo para sus vidas debido al mal estado del mar, salvaron a un pescador, único superviviente que se salvó del naufragio de la lancha, al que divisaron desde a bordo amarrado a la quilla del bote que había zozobrado.

El pescador a quien salvaron los valerosos marineros se llama Jaime Batlle.

El comandante de Marina, de acuerdo con la Compañía Trasméditerránea, han decidido que en breve se verifique la imposición de dichas condecoraciones, cuyo acto tendrá lugar con gran solemnidad, en este puerto, a bordo de uno de los buques de la citada Compañía.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, el siguiente libramiento:

Don Roque Montesdeoca 5.984'88

Actualidades

Pérdida de un palomo

Se interesa de la persona que en su palomar haya recogido un palomo negro de correo con anilla número 18.037, lo devuelva a don Darío Cruz García, en la calle de San Lucas número 32, letra B, a quien se gratificará.

Correspondencia de la Península

Por trasbordo en Las Palmas del vapor correo "Ciudad de Cádiz", se recibirá esta tarde correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará a este puerto el viernes próximo, zarpando el sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Cárcel, Infantería.

Jefe de día.—El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2 don Ramón Hernández Francés.

Imaginario.—El teniente coronel del Regimiento de Infantería número 37 don Diego Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones.—Artillería, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona; un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Vigilancia.—Segunda zona; un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Lca usted

GACETA DE TENERIFE

Diversas noticias del Extranjero

La sociedad alemana pro Paz

Hamburgo.—En el curso de la ceremonia organizada por la sociedad alemana pro Paz, harán uso de la palabra el ex presidente del Consejo francés señor Herriot y el general español don Ricardo Burguete.

Esta ceremonia tendrá lugar el día 2 de Octubre.

España en el Congreso Internacional de Neurología

París.—Comunican de Berna que el Congreso Internacional de Neurología ha terminado sus trabajos.

En la discusión de la ponencia de la Sección segunda, en presencia del doctor Ariens-Kapper y del doctor Banany, premio Nobel de Medicina, intervino activamente el delegado español doctor José María de Villaverde.

El doctor Villaverde recibió muchas felicitaciones y fué encargado por las personalidades reunidas en Berna para que transmita un cordial saludo a don Santiago Ramón y Cajal.

Choque entre comunistas y nacionalistas

Berlín.—Los comunistas han asaltado de madrugada un restaurant en el que se habían reunido numerosos nacionalistas, cambiándose muchos disparos de revólver.

Un nacionalista resultó muerto y otros tres heridos. La Policía intervinó, deteniendo a seis comunistas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 22 de Septiembre

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, etc.

AGENCIAS

Table with 2 columns: Institución and Valor. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

"CHESTERFIELD"

El mejor cigarrillo americano que se fuma.

Es producto de la mezcla de tabacos turco y americano, mezclados y remezclados con arte consumado. ES EL CIGARRILLO PREFECTO DE TODO BUEN FUMADOR.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Los que viajan

En la mañana de ayer llegaron de Las Palmas don Antonio Campos, doña Juana Acosta, don E. Cabrera, don M. Ortega, don Manuel Camacho, don José Mesa, Mr. Henry L. Lambur, doña Isidra Cabrera, don B. Hernández, don Francisco Delgado, don Leopoldo Lorenzo y don Higinio Maestre.

Después del crimen de "Las Madres"

No hubo perdón del padre de la víctima, aún cuando le fué solicitado

Leemos en nuestro colega El País de Las Palmas, en su número del día 17 del actual mes:

"Hace un par de días dimos la noticia de que el padre de la víctima del asesinato de Fargas había intentado ver al autor del sangriento hecho, correspondiendo al perdón solicitado por éste en una patética carta que, por no saber escribir, le redactó uno de los telefonistas que estaba cumpliendo en la cárcel arresto gubernativo.

La noticia, tal como la dimos, no es rigurosamente exacta. Dicha carta fué, efectivamente, escrita y llegó a poder del destinatario. Presumiendo de lo que se trataba, el padre de María del Pino preguntó quien era el remitente y al decirse que se la enviaban desde la cárcel de Las Palmas ordenó fuese purificada en el fuego sin abrirla. Y cumpliéndose su deseo, así se hizo.

No pudo, pues, el padre de María del Pino intentar ver a Nicolás Pulido, ya que su deseo sería no volver a verlo jamás. Así lo hacemos constar, a solicitud del interesado."

ENCUADERNACION DE LIBROS

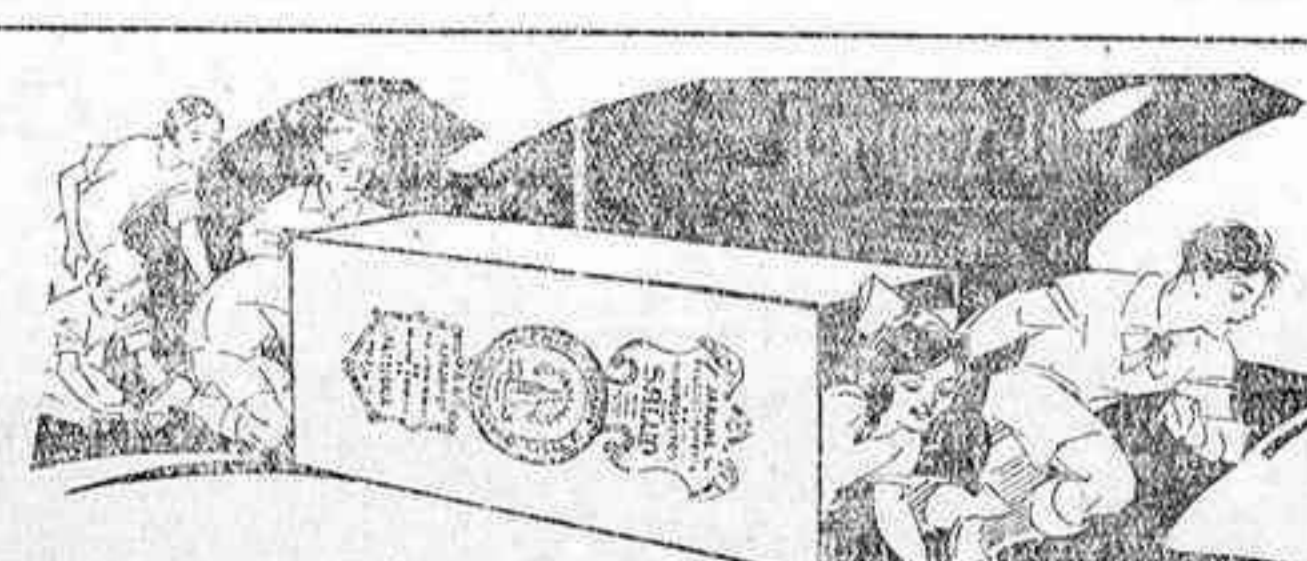
Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION

A LOS 5 DIAS

entregamos las encuadernaciones que nos encarguen

PRECIOS ECONOMICOS

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



Maravilloso transformador

Fácilmente, y sobre todo en la época del crecimiento, los niños suelen ser víctimas de la debilidad, la anemia y el raquitismo. Vigile a los niños para evitarles las tremendas consecuencias de esas enfermedades, combatiendo preventivamente los síntomas iniciadores de esos males con el más completo de los reconstituyentes que es el Jarabe de

Pedid JARABE SALUD Para evitar imitaciones

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Linea Pinafos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES Y MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931.
 Miércoles 2.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 9.—El motor-correo EBRO para Marsella y Celta.
 Miércoles 16.—El motor-correo DARRO para Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 23.—El motor-correo SIL para Marsella y Celta.
 Miércoles 30.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen cesantías en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

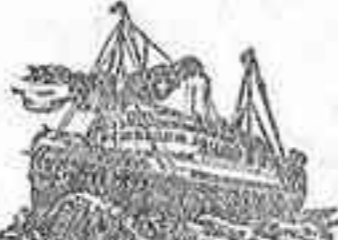
SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Bancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular



En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



Y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 10.—RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 18.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 25.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

Agente	Agente
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 34.—Teléfono: 1.140	San José, 10.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor. DESTINO.

5	AVOCETA	Liverpool
12	ALONDRA	"
18	ARDEOLA	"
19	AGUILA	"
26	ALCA	"

Estos vapores tienen huecos disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

PARA DIEPPE

PARA LONDRES

Día 4.—SAN CARLOS	Día 4.—SAN CARLOS
Día 7.—SAN JOSE	Día 11.—BAJAMAR
Día 11.—BAJAMAR	Día 18.—BAJADEROS
Día 14.—BURGOS	Día 25.—SAN CARLOS
Día 18.—BAJADEROS	
Día 21.—SAN ANDRES	
Día 25.—SAN CARLOS	
Día 28.—SARDINIA	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 1.—SAN ANDRES	Día 22.—BUENAVISTA
Día 8.—BUENAVISTA	Día 29.—SAN JOSE
Día 15.—SAN MATEO	

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1830

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56

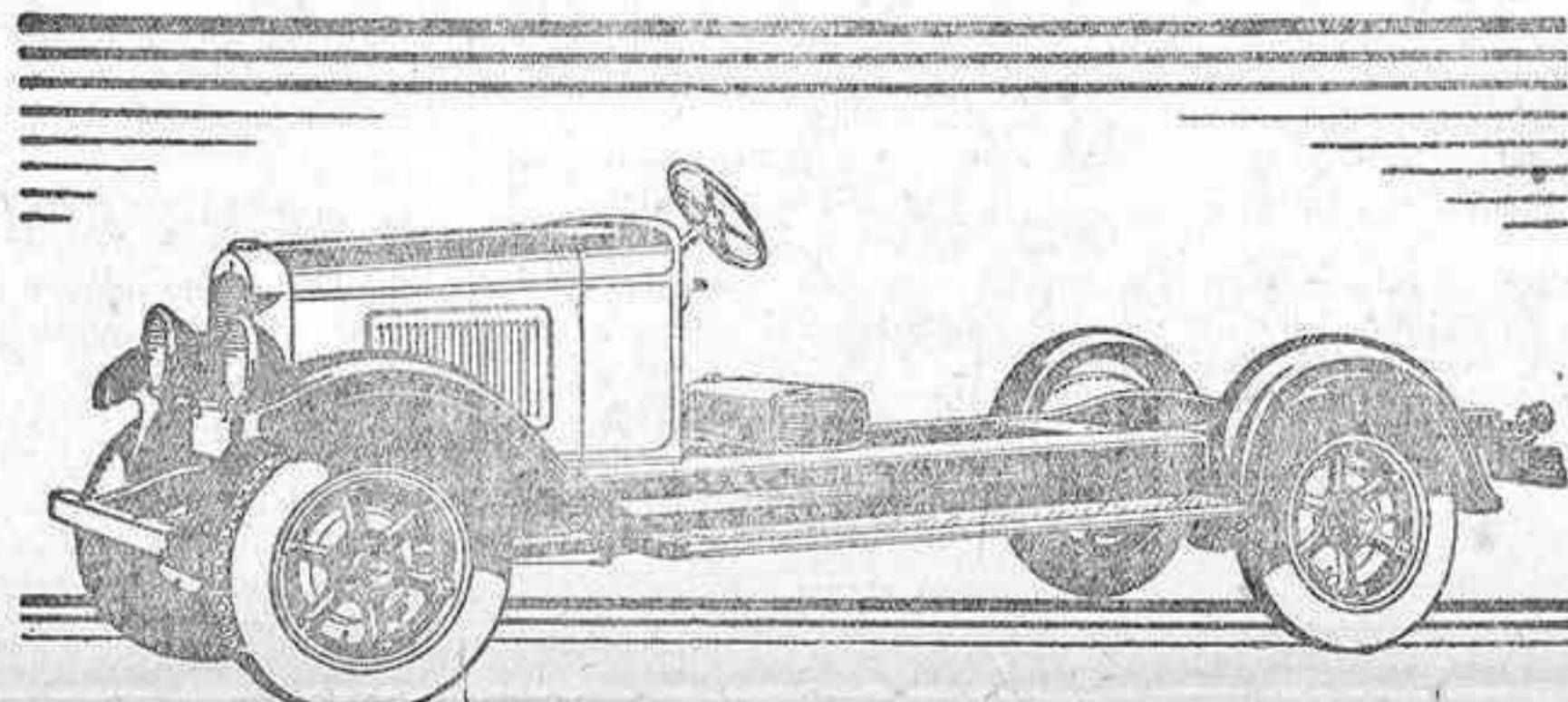
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

EL CAMION WILLYS



que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezas, es el camión que rinde mayores dividendos en relación con su precio de costo. El nuevo camión WILLYS de 1.600 Kc. ha sido fabricado en Norte América y en su construcción se asocia la mayor duración posible.

Distribuidores para Canarias:

ALVARADO & VEGA

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo, incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
 Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm 5.
 Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
 Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

SELLOS DE CAUCHO
 Se hacen en esta imprenta a la mayor velocidad y economía
 UNICE USTED EN ESTE PERIODICO

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Precedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

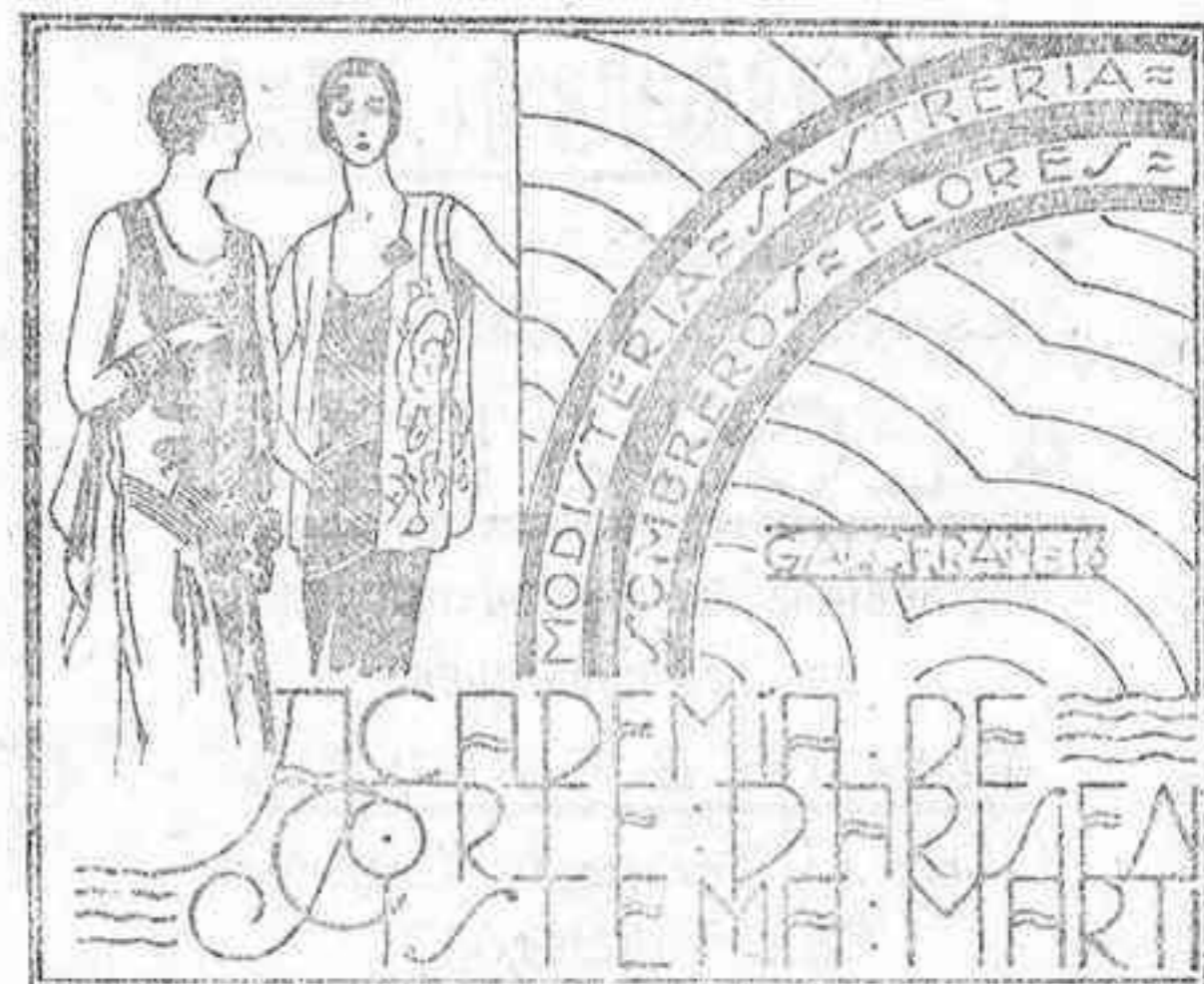
Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Clínica Oftálmica

SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prólongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.